

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DE ESTA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE  
DOS MIL QUINCE.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente:**

D. Pedro Ledesma Flores.

**Concejales:**

Doña Catalina Serrano González.

Doña M<sup>a</sup> Agustina Serrano Cabello.

Don. Manuel Sánchez Andreu.

D. Santiago Rayo García.

D. Juan Carlos Metidieri Prieto.

**Secretario:**

D. José Simancas Frutos.

En el Salón de Actos de este Ayuntamiento de Talarrubias, Badajoz, sito en Plaza de España, 1, siendo las trece horas del día veintiuno de mayo de dos mil quince, se reúnen los señores relacionados al margen, todos componentes del Pleno de esta Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don Pedro Ledesma Flores, asistido de mí el Secretario y al sólo objeto de celebrar sesión ordinaria, para la cual habían sido previamente citados.

Llegada la hora indicada, de orden de la Presidencia da comienzo el acto, tratándose seguidamente los puntos del Orden del Día en la forma que quedan redactados:

Excusan su asistencia los concejales del Grupo Socialista Sres. D. José Clemente de Celis Porro y D<sup>a</sup> María Felisa Fernández Sánchez, y el Concejal del Grupo Popular Don Antonio Jesús López Calderón, D<sup>a</sup> M. Francisca Martín Luengo y D<sup>a</sup>. Cristina Coronada Ledesma Sánchez.

**11.- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de mayo.-** Por el Sr. Presidente se pregunta si hay que hacer objeción al acta de la sesión de 14 de mayo, no habiendo objeción alguna, es aprobada por mayoría absoluta.

AYUNTAMIENTO  
de  
TALARRUBIAS  
(Badajoz)  
C.I.F. P-0612700-E

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión a las trece horas quince minutos del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario doy Fe.